

# Congreso Nacional Universitario: Reconstruir la Democracia y el Proyecto Educativo Nacional de la Universidad Pedagógica Nacional

**Por: Eurídice Sosa Peinado. Universidad Pedagógica Nacional. Unidad Ajusco. 23/04/2025. Contacto: [esosa@upn.mx](mailto:esosa@upn.mx)**

En la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), al tomar posesión el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, se convocó a una transición democrática en la universidad, en la que existía un gran ánimo para repensar nuestro destino institucional una vez más, con un sentido progresista. Lo cual implicó pensar: ¿cómo hacer un diálogo en nuestra universidad, para desarrollar una organización democrática universitaria? Ello fue todo un reto, considerando los embates previos de las políticas neoliberales desde 1993, en el intento de dislocar nuestro proyecto educativo nacional.

Quizás el golpe más certero e inicial a dicho proyecto fue durante el salinismo: con el decreto de descentralización de la UPN – del cual aún hoy, tenemos un saldo negativo- y con ello, un nudo de tensiones. Por ejemplo, las unidades de la universidad dependen administrativamente y sobre todo laboralmente de los gobernadores de los estados. Al mismo tiempo, las políticas académicas continuaban centralizadas en nuestro Consejo Académico -máximo órgano colegiado de gobierno-, sin una participación plena de las unidades y sectores, multiplicándose las tensiones en detrimento de la consolidación y el fortalecimiento de nuestros programas educativos, desarrollo de las investigaciones y de las acciones de difusión en la formación de los profesionales de la educación en todo el país.

En lo laboral, el embate neoliberal favoreció también condiciones laborales muy diversas del personal administrativo y docente en todas nuestras unidades UPN, con tragedias tan grandes como las vividas por el personal administrativo en algunas

unidades, en las que desde 1993 quedaron congeladas sus condiciones de trabajo y sólo algunas unidades continuaron homologándose hasta hoy con otras instituciones de educación superior (nacionales o estatales).

Y quizás lo que más nos interpeló fue la disparidad de condiciones de estudio y las brechas considerables instauradas entre las unidades: ¿qué es ser estudiantes en la UPN?, no hay una base común de la experiencia de ser universitario en nuestra red de 71 unidades y 136 subsedes nacionalmente, ni entre ser estudiante de licenciatura o posgrado, por la diversificación institucional y las brechas establecidas entre condiciones de vida universitaria muy desiguales en la UPN.

En este marco, quienes estábamos en el Consejo Académico en 2019, representando a los docentes de la CDMX de la UPN, propusimos realizar el Congreso Nacional Universitario (CNU), con los siguientes ejes en su organización, que se exponen de manera breve:

## **Construir y reconstruir comunidad universitaria, para hacer el Congreso Nacional Universitario apoyados en las Tecnologías de la Información (TI)**

Para ello, convocamos a la comunidad universitaria nacional a realizar un congreso a partir de reuniones en cada unidad o área académica, para que fuera posible convocar a cada comunidad universitaria local y a todos los sectores (académicos, estudiantiles y personal administrativo), como una comunidad de diálogo, encuentro, diagnóstico y propuestas para construir: acuerdos y disensos. Volver a ser comunidad universitaria, reaprender a serlo, actualizarnos como comunidad universitaria en cada unidad o área académica fue a lo que se convocó.

Ello significó una ruta diferente a las propuestas y experiencias

previas de congresos y reuniones nacionales en la UPN, donde se delegaba en los representantes votados la realización de alguna reunión nacional, en la cual se definiría y actualizaría la figura jurídica de la universidad y nuestro proyecto educativo, a partir de un diagnóstico y el desarrollo de propuestas de los mismos representantes. Algunas de estas experiencias previas de representación resultaron siempre centradas en un grupo determinado sin la suficiente representatividad para convocar posteriormente al conjunto de comunidades universitarias que acompañaran los proceso de transformación.

Dado que eso no queríamos que nos volviera a ocurrir, después del saldo negativo y desgastante de las experiencias previas y frente a los intentos de desmembrar y dislocar el proyecto nacional de la UPN, de nuestra parte propusimos un CNU horizontal y participativo, mediante acciones que permitieran sostenernos como proyecto nacional, para lo cual la ruta fue reconstruir y actualizar la comunidad universitaria y actuar en red con las otras unidades por región y en un diálogo a nivel nacional, apoyados y mediados por el uso de las tecnologías de la información.

## Organización en Fases y en torno a una agenda nacional el CNU.

Para realizar el CNU y agotar toda su agenda, propusimos dos fases, la primera: un diagnóstico dinámico centrada en el proyecto educativo de nuestra Universidad para siglo XXI y la figura jurídica que lo acompañe y lo haga posible y una segunda fase, que girará en torno a las propuestas de normatividad y organización de la vida universitaria congruentes con la primera fase -fase aprobada por el Consejo Académico desde 2019 y no realizada aún, **un gran pendiente-**.

Nos arriesgamos a organizar un congreso universitario innovador e incluyente, pensando que los **diálogos** por unidad y área no fueran superficiales y de una sentada, porque sabemos que no todo mundo puede participar en largas y prolongadas

discusiones, por lo que optamos por la sincronidad del debate, en una agenda nacional donde fuera posible el diálogo por unidad, región y nacional, conforme a lo que la convocatoria estipuló previamente. Una agenda que no fuera moderada por autoridades, sino por una organización horizontal conformada por representantes electos directamente por las comunidades de cada unidad o área académica, es decir las **Comisiones Organizadoras** encargadas de convocar y sistematizar los acuerdos y disensos durante el CNU.

## Un diálogo horizontal y con agenda común para construir consensos y no votaciones en un solo encuentro nacional.

Finalmente, quizás uno de los puntos más novedosos y propositivos del CNU fue debatir horizontal y sincrónicamente (con un calendario establecido) los temas fundamentales y comunicarlos en red por medio de una plataforma, para disponer de los consensos y disensos de las unidades, regiones y a nivel nacional.

Nos propusimos que existiera respeto pleno a las minorías y a todas las expresiones, a todas las posturas dentro del CNU, la tarea fue identificar las tendencias de consensos para sistematizar los acuerdos y pautas -al respecto quienes tengan interés, pueden consultarlos en línea (1)-. Todos los resultados del CNU fueron presentados a la comunidad, a ambas cámaras de representantes y a la SEP, lo que permitió se discutiera y se aprobara una nueva figura jurídica para la UPN, acorde a la actualización de nuestro proyecto académico, en la Comisión de Educación del Senado de la anterior legislatura, punto en el que nos quedamos.

Aprendimos entre todos y actualizamos los diálogos en las comunidades universitarias de la UPN y nuevamente estamos en la posibilidad de lograr la

actualización de nuestro Proyecto Educativo y la reorganización universitaria y legal necesaria para ello, asimismo logramos caminar en un gran debate nacional y (re)construir las primeras tendencias para recuperar el carácter nacional de nuestra universidad.

- <https://congreso.upnvirtual.edu.mx/index.php/documentaci%C3%B3n-de-seguimiento-y-apoyo/construcci%C3%B3n-de-consenso.html>

Fotografía: YouTube

**Fecha de creación**

2025/04/23